

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



GRAL. D. JOSÉ ANTONIO ECHAVARRÍ.

*Proclamó el Plan de Casa Mata, que trajo la abolición de la monarquía y sostuvo el principio de que la soberanía reside esencialmente en la Nación, secundando el Acta levantada en Veracruz en 6 de Dbre. de 1822.*

*Lit. de la V. de Murguía e hijos.*

*José Antonio de  
Echavarrí*

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.

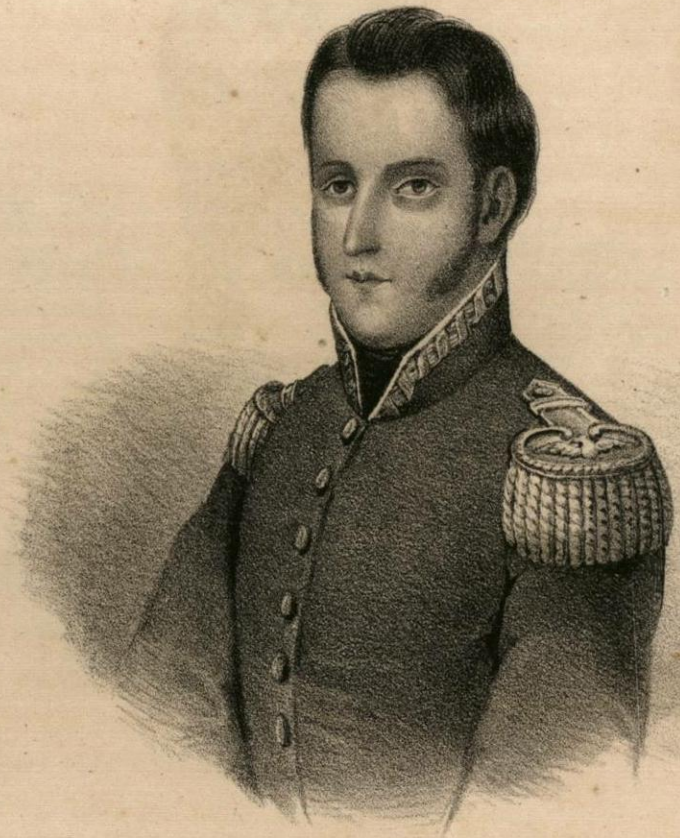


D.<sup>NO</sup> LORENZO DE ZAVALA,

*Fue Presidente del congreso constituyente al expedirse la constitucion de 1824,  
firmandola con tal carácter.*

*Lorenzo de Zavala*

*Lit. de la V. de Curran & hijos.*



D.<sup>o</sup> MANUEL DE MIER Y TERÁN.

*Ministro de Guerra, de Octubre á Dbr̄. de 1824.*

*litog. de la V. de Murguía e hijo.*

*Manuel de Mier  
y Terán*

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



LIC. D. JOSÉ DOMÍNGUEZ MANZO.

*Secretario del Primer Jefe del ejército trigarante, y Ministro de Justicia de Octubre de 1821 á Febrero de 1823.*

*Lit. de la V. de Murguía, hijos*

*José Domínguez*  
A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'José Domínguez'. Below the name are several decorative flourishes and a long, sweeping underline.

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



D. JOSÉ GOMEZ DE LA CORTINA.

*Ministro de Hacienda de Dbre. de 1838 á Mayo de 1839*

*Lit. de la V. de Murguía é hijos*


*J. Gomez de la Cortina*



D.<sup>o</sup> LUIS DE LA ROSA.

*Ministro de Hac.<sup>da</sup> de Marzo á Agosto de 1845, de Justicia en Mayo de 1847 y único ministro de Sbr̄e. d. N̄bre. del mismo año, cuando el gobierno gr̄al. se instaló en Querétaro; quedando en Justicia y Hacienda hasta Enero de 1848. Ocupó el Ministerio de Relaciones y el de Hacienda desde esa época hasta Junio del mismo año. Volvió á ocupar el ministerio de Relaciones en Dbre. de 1855 hasta Agosto del siguiente año.*

*Lit. de la V. de Murguía é hijos*

*Luis de la Rosa!*  




DR. LUIS G. CUEVAS.

*Ministro de Relaciones en 1837, en 1845 y 49, y de Gobernacion en 1840;  
formó parte de la comision que concluyó el tratado de Guadalupe Hidalgo.*

*Lit. de la V. de Murguía e hijos*

*Luis G. Cuevas*

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



GRAL. D.<sup>n</sup> JOSÉ MARIA TORNEL.

*Ministro de la Guerra en Enero de 1835 hasta Abril de 1837, por segunda vez de Dize. de 1838 á Agosto de 1839; por tercera de Col. de 1841 á Junio de 1844; de Febrero á Julio de 1856 y por último de Abril á Sete. de 1853. Estuvo al frente del Ministerio de Relaciones de Febrero á Marzo de 1839 y dirigió la Hacienda en Julio del mismo año.*

*José María Tornel*

*Lit. de la V. de Murguía e hijos*



APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



JOSÉ JOAQUÍN PESADO.

*Ministro de Relaciones y del Interior  
en 1838.*

*Lit. de Val. de Moravia e hijos*

*J. J. Pesado*

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



D.<sup>N</sup> ANTONIO DE MEDINA.

*Ministro de la Guerra de Octubre de 1821 á Junio de 1822. Dirigió la Hacienda desde Julio de este año á Marzo de 1823.*

*Lit. de la V. de Murguía é hijos*

*Antonio de Medina*